

MEDIDA FUE APLICADA PARA EL SECTOR CERRO LA CRUZ:

Tras análisis en Santiago, autorizan consumo de agua potable en Arica

Luego que se analizaran muestras de agua de Arica, en el Instituto de Salud Pública en Santiago, y estas no presentaran trazas o algún otro residuo, las autoridades regionales anunciaron la suspensión de la medida preventiva en el consumo de agua de la llave y preparación de alimentos, que se mantenía en el sector del Cerro La Cruz, en la ciudad nortina. La decisión fue informada, a menos de una semana de que se levantara la medida en el centro de la ciudad, oportunidad en la cual las autoridades informaron que tanto el estanque de Cerro La Cruz como el del Morro no tenían la presencia de trazas u otras sustancias.

Gerardo Ruiz, gerente de Operaciones de Aguas del Altiplano, informó la incorporación de un sistema de monitoreo en línea, capaz de detectar, de manera preventiva y en tiempo real, la presencia de trazas de hidrocarburos en el agua. "Este equipo está funcionando, lo cual nos permite monitorear de forma permanente, 24/7", dijo.



Estudio confirmó que no hay presencia de contaminantes.

EL MERCURIO